

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 pta.—Los demás anuncios: cada centímetro l. en 1.ª plana, 3 pta., en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 pta. en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicará o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a diez pesetas línea, a juicio del Director.

NUMERO

19.881

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30

Jueves 29 de Junio de 1922

Apartado Correos, núm. 56

No se devuelven los originales

## CRÓNICA GRANADINA

### La retreta pasa

Ha sonado un estampido ronco y seco como un cañonazo; un estampido que ha hecho trepidar el suelo del Embovedado y Carrera de Genil. La multitud en innumerables ondas rumorosas, se espesce en todas direcciones. Es que ha finalizado el castillo, y todos procuran situarse de la manera más conveniente para ver pasar la cabalgata.

Resuenan los sonos marciales de la retreta, y a poco pasa la caballería; una caballería extraña que lleva por armas de combate faroles encendidos; pasan también dos largas filas de infantes empujando hachones encendidos que arden con ímpetu de hoguera a grandes llamas.

Al ver la juventud florida de nuestra noble nación empujando por fierros homicidas luminarias, pensamos en el virus belicoso de apetitos y rencores de que se hayan con tamizadas las naciones, y soñamos en un porvenir, aun muy lejano, en el que sólo se den esas lides incruentas en las que no se esgrimen hierros, ni se lanzan proyectiles, ni se difunden esas frases de muerte; sino que se emplean como armas de combate las ideas y las conquistas son conquistas de ideal, avances hacia el progreso.

¡Oh! ¡que se cumpla el símbolo de que se ofrece a nuestra vista! ¡que el milagro se realice! ¡Por cada soldado un maestro! ¡por cada fratricida arma un libro! ¡por cada toque de combate un canto de amor y redención!

Y pasa, precedida de heraldos, una carroza en la que van dos pajes sus tentando el escudo de la Ciudad; y pasa después otra, engalanada de flores y alumbra por bengalas, en la que resplandecen de juventud, de belleza y de gracia varias mujeres. ¡Son hechiceras moicidas de los brazos más típicos de Granada! ¡No son ellas símbolo de belleza y de gracia!

Abamos nuestros corazones noble y lealmente a nuestro reinado ¡oh mis lindas paisanas! porque vos otras al representar la belleza y el amor, que son idealismo, representáis también el progreso y la paz.

A los marciales acentos de la retreta, que nos arrebatan a los placeres, no siento, no quiero sentir la honda melancolía de otros años; porque ansio quietarme en las dulzuras del ideal; porque mi corazón necesita entregarse a las emociones de un futuro de ventura para la atormentada humanidad.

que no hayan recibido su tarjeta de gracias por elvido involuntario.

Se encuentra en Granada el distinguido redactor de *El Sol*, don Miguel Pizarro.

Para pasar una deliciosa temporada en Lanjarón habrán de hospedarse los veraneantes en el Nuevo Suizo, el más próximo al Bañerío, donde se disfruta de un confort admirable, merecido a las grandes reformas introducidas en este hotel por su dueño don Manuel Mingorance.

Hoy celebran su fiesta onomástica los señores don Pedro Moreno Agrela, don Pedro Giraud, don Pedro Nostares y Padriñal, don Pablo Loyza, don Pedro Lobera Girela, don Pedro López Roger, don Pedro López Lefevre, don Pedro Monzón y don Pedro Pérez Hita.

Hoy marcha a Melilla el bravo teniente coronel de Estado Mayor, don Juan Quero Orozco.

Para el mismo punto salen también el capitán del regimiento de Córdoba, don Manuel Prieto y el teniente de Regulares, don Rafael Sánchez Sáenz.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su distinguida señora, el concejal de nuestro Ayuntamiento, don Eduardo Fernández Molina.

Hoy celebra su fiesta onomástica la encantadora y genial señorita Perita Hernández Olivares, hija de nuestro querido amigo el eminente teniente coronel de Sanidad militar, don Amador Hernández.

¡Oh! ¡que se cumpla el símbolo de que se ofrece a nuestra vista! ¡que el milagro se realice! ¡Por cada soldado un maestro! ¡por cada fratricida arma un libro! ¡por cada toque de combate un canto de amor y redención!

Y pasa, precedida de heraldos, una carroza en la que van dos pajes sus tentando el escudo de la Ciudad; y pasa después otra, engalanada de flores y alumbra por bengalas, en la que resplandecen de juventud, de belleza y de gracia varias mujeres. ¡Son hechiceras moicidas de los brazos más típicos de Granada! ¡No son ellas símbolo de belleza y de gracia!

Abamos nuestros corazones noble y lealmente a nuestro reinado ¡oh mis lindas paisanas! porque vos otras al representar la belleza y el amor, que son idealismo, representáis también el progreso y la paz.

A los marciales acentos de la retreta, que nos arrebatan a los placeres, no siento, no quiero sentir la honda melancolía de otros años; porque ansio quietarme en las dulzuras del ideal; porque mi corazón necesita entregarse a las emociones de un futuro de ventura para la atormentada humanidad.

Y pasa, precedida de heraldos, una carroza en la que van dos pajes sus tentando el escudo de la Ciudad; y pasa después otra, engalanada de flores y alumbra por bengalas, en la que resplandecen de juventud, de belleza y de gracia varias mujeres. ¡Son hechiceras moicidas de los brazos más típicos de Granada! ¡No son ellas símbolo de belleza y de gracia!

Abamos nuestros corazones noble y lealmente a nuestro reinado ¡oh mis lindas paisanas! porque vos otras al representar la belleza y el amor, que son idealismo, representáis también el progreso y la paz.

A los marciales acentos de la retreta, que nos arrebatan a los placeres, no siento, no quiero sentir la honda melancolía de otros años; porque ansio quietarme en las dulzuras del ideal; porque mi corazón necesita entregarse a las emociones de un futuro de ventura para la atormentada humanidad.

Y pasa, precedida de heraldos, una carroza en la que van dos pajes sus tentando el escudo de la Ciudad; y pasa después otra, engalanada de flores y alumbra por bengalas, en la que resplandecen de juventud, de belleza y de gracia varias mujeres. ¡Son hechiceras moicidas de los brazos más típicos de Granada! ¡No son ellas símbolo de belleza y de gracia!

Abamos nuestros corazones noble y lealmente a nuestro reinado ¡oh mis lindas paisanas! porque vos otras al representar la belleza y el amor, que son idealismo, representáis también el progreso y la paz.

A los marciales acentos de la retreta, que nos arrebatan a los placeres, no siento, no quiero sentir la honda melancolía de otros años; porque ansio quietarme en las dulzuras del ideal; porque mi corazón necesita entregarse a las emociones de un futuro de ventura para la atormentada humanidad.

Y pasa, precedida de heraldos, una carroza en la que van dos pajes sus tentando el escudo de la Ciudad; y pasa después otra, engalanada de flores y alumbra por bengalas, en la que resplandecen de juventud, de belleza y de gracia varias mujeres. ¡Son hechiceras moicidas de los brazos más típicos de Granada! ¡No son ellas símbolo de belleza y de gracia!

Abamos nuestros corazones noble y lealmente a nuestro reinado ¡oh mis lindas paisanas! porque vos otras al representar la belleza y el amor, que son idealismo, representáis también el progreso y la paz.

A los marciales acentos de la retreta, que nos arrebatan a los placeres, no siento, no quiero sentir la honda melancolía de otros años; porque ansio quietarme en las dulzuras del ideal; porque mi corazón necesita entregarse a las emociones de un futuro de ventura para la atormentada humanidad.

Y pasa, precedida de heraldos, una carroza en la que van dos pajes sus tentando el escudo de la Ciudad; y pasa después otra, engalanada de flores y alumbra por bengalas, en la que resplandecen de juventud, de belleza y de gracia varias mujeres. ¡Son hechiceras moicidas de los brazos más típicos de Granada! ¡No son ellas símbolo de belleza y de gracia!

Abamos nuestros corazones noble y lealmente a nuestro reinado ¡oh mis lindas paisanas! porque vos otras al representar la belleza y el amor, que son idealismo, representáis también el progreso y la paz.

A los marciales acentos de la retreta, que nos arrebatan a los placeres, no siento, no quiero sentir la honda melancolía de otros años; porque ansio quietarme en las dulzuras del ideal; porque mi corazón necesita entregarse a las emociones de un futuro de ventura para la atormentada humanidad.

Y pasa, precedida de heraldos, una carroza en la que van dos pajes sus tentando el escudo de la Ciudad; y pasa después otra, engalanada de flores y alumbra por bengalas, en la que resplandecen de juventud, de belleza y de gracia varias mujeres. ¡Son hechiceras moicidas de los brazos más típicos de Granada! ¡No son ellas símbolo de belleza y de gracia!

Abamos nuestros corazones noble y lealmente a nuestro reinado ¡oh mis lindas paisanas! porque vos otras al representar la belleza y el amor, que son idealismo, representáis también el progreso y la paz.

A los marciales acentos de la retreta, que nos arrebatan a los placeres, no siento, no quiero sentir la honda melancolía de otros años; porque ansio quietarme en las dulzuras del ideal; porque mi corazón necesita entregarse a las emociones de un futuro de ventura para la atormentada humanidad.

Y pasa, precedida de heraldos, una carroza en la que van dos pajes sus tentando el escudo de la Ciudad; y pasa después otra, engalanada de flores y alumbra por bengalas, en la que resplandecen de juventud, de belleza y de gracia varias mujeres. ¡Son hechiceras moicidas de los brazos más típicos de Granada! ¡No son ellas símbolo de belleza y de gracia!

Abamos nuestros corazones noble y lealmente a nuestro reinado ¡oh mis lindas paisanas! porque vos otras al representar la belleza y el amor, que son idealismo, representáis también el progreso y la paz.

A los marciales acentos de la retreta, que nos arrebatan a los placeres, no siento, no quiero sentir la honda melancolía de otros años; porque ansio quietarme en las dulzuras del ideal; porque mi corazón necesita entregarse a las emociones de un futuro de ventura para la atormentada humanidad.

Y pasa, precedida de heraldos, una carroza en la que van dos pajes sus tentando el escudo de la Ciudad; y pasa después otra, engalanada de flores y alumbra por bengalas, en la que resplandecen de juventud, de belleza y de gracia varias mujeres. ¡Son hechiceras moicidas de los brazos más típicos de Granada! ¡No son ellas símbolo de belleza y de gracia!

Abamos nuestros corazones noble y lealmente a nuestro reinado ¡oh mis lindas paisanas! porque vos otras al representar la belleza y el amor, que son idealismo, representáis también el progreso y la paz.

A los marciales acentos de la retreta, que nos arrebatan a los placeres, no siento, no quiero sentir la honda melancolía de otros años; porque ansio quietarme en las dulzuras del ideal; porque mi corazón necesita entregarse a las emociones de un futuro de ventura para la atormentada humanidad.

Y pasa, precedida de heraldos, una carroza en la que van dos pajes sus tentando el escudo de la Ciudad; y pasa después otra, engalanada de flores y alumbra por bengalas, en la que resplandecen de juventud, de belleza y de gracia varias mujeres. ¡Son hechiceras moicidas de los brazos más típicos de Granada! ¡No son ellas símbolo de belleza y de gracia!

Abamos nuestros corazones noble y lealmente a nuestro reinado ¡oh mis lindas paisanas! porque vos otras al representar la belleza y el amor, que son idealismo, representáis también el progreso y la paz.

## NOTAS BREVES

### LAS CAÑAS SE VAN A VOLVER LANZAS...

La prensa de Madrid comienza a ocuparse del problema cañero del litoral granadino.

Un importante rotativo, en su información de Andalucía, publica con estos títulos el siguiente artículo, que con gusto reproducimos a continuación y que dice así:

«Ni el ministro del Trabajo, ni mucho menos el director general de Agricultura, se quieren dar cuenta de que su papel, frente a los diversos problemas que se plantean en el territorio patrio, en orden a la cuestión social y a la cuestión agrícola, es el de la más absoluta imparcialidad y el de la más estricta justicia. En el grave conflicto planteado por los fabricantes de azúcares en esta vega de Motril, su misión debió ser de conciliación y de armonía. Pero cuando ésta no es posible, por la intranquilidad de uno de los factores—siempre es intranquil el que tiene menos razón—, el ministro y el director deben proceder con todo rigor en la aplicación de su ley justiciera.»

Los fabricantes de azúcares deben tener muy bien guardadas las espaldas cuando están burlando, de una manera sangrienta, los anhelos de sus colonos o productores. Ya se demostró este poder al arrancar al Parlamento la protección arancelaria.

Antonces alegaba, como razón suprema, la de que con la reforma se iban a proteger los intereses de los agricultores.

Aquella afirmación era simplemente falsa. Como se burlan hoy de los agricultores, se burlaron antes de los diputados. La prueba está contenida en el escrito que han elevado los colonos al ministro del Trabajo. He aquí lo que dicen:

«Para la presente zafra se han impuesto los precios de 21,75 pesetas por tonelada para la caña de azúcar llamada de Hawái y 34,30 para la del país o americana, diferencia exorbitante de precios que, como éstos, sólo está fundada en el poderío y arbitrio del comprador, ya que únicamente puede depreciar a la primera clase de caña un pequeño costo más en su corte y munda y una penguísima dificultad de fabricación hoy ya resuelta. Estos precios se dieron antes de aprobarse los nuevos Aranceles y a base de 140 pesetas los 100 kilos de azúcar, estableciendo el fabricante que cada fracción de 10 pesetas que subiera el azúcar sobre esas 140 serían repartidas, y no equitativamente, entre la industria y la agricultura, quedando sólo la diferencia de precio en beneficio de aquella, si esas fracciones no fueran completas.»

«Teniendo en cuenta la proporción que se producen esas dos clases de cañas y sus diferentes precios, queda evidenciada la pérdida del productor con sólo exponer que cobra 34,30 pesetas por tonelada de caña, que le cuesta producirle más de 53 pesetas, y basta conocer ese precio de 34,30 que se impone para la tonelada de caña, que los gastos de fabricación de esa tonelada no puedan llegar a 35 pesetas, que se obtiene aproximadamente un 10 por 100 de rendimiento y que hoy el impuesto de esos 100 kilos de azúcar obtenidos es el de 45 pesetas, para que, según esto, ésta a 155 pesetas, se vea de manera meridiana que, en tanto pierda el productor más de 20 pesetas por tonelada de caña, gana el fabricante por elaborarla una 51. aproximadamente.»

«Un dato que demuestra la codicia de los grandes fabricantes es éste: «Las diferentes fábricas pequeñas que aquí existen, con todas las ventajas de las pequeñas industrias, cuyo personal técnico y administrativo es igual a las más poderosas, cuando aún no pasaba el azúcar de 140 pesetas los 100 kilos, por no estar el fuertemente aprobado el nuevo arancel proteccionista, hacían, unas, contratos en firme a 52,20 pesetas la tonelada de caña, y otras, conociendo el fútilo margen que siempre se reserva el fabricante asociado, ni tuvieron ni vienen teniendo inconveniente en contratar, anunciando que pagan la tonelada a 8,30 y hasta 13,05 pesetas más de lo que pagan por ellas los grandes industriales.»

«La resolución de este pleito se ha emprendido al Gobernador civil de Granada. Pero los fabricantes no acuden al llamamiento de esta autoridad, que busca una solución armónica en donde quedan garantizados los intereses de todos. ¿Por qué? Porque cuenta con la pagandad de las autoridades de Madrid, porque desconfían en sus grandes influencias.»

Este procedimiento estará bien mientras los colonos se limitan a pedir justicia como quien pide limosna. Pero un día las cañas se van a volver lanzas, y entonces vendrán las lamentaciones. La lucha social adquiere caracteres gravísimos cuando los que trabajan pierden la esperanza de que se les haga justicia.»

### La estatua de don Miguel Moya

Suscripción de «El Defensor de Granada»	
	Pesetas
Suma anterior	1.753,15
Don Santiago Rusiñol	10
Don Francisco Ariza, en representación del Ayuntamiento de Almuñécar	40
Ayuntamiento de Jayena	25
Señor Alcalde de Arenas del Rey	25
De Purchil, Don Antonio Santos, corresponsal de EL DEFENSOR	2,50
Don Pedro Pérez	1
Don Pedro Santos	1
Don Fernando García	1
Don Manuel Martín	1
Don Juan González Rubio	1
Don Luis Ramírez Arce	1
Total	1.861,65

### Peregrinos del Arte

Para Antonia Mercé (Argentina) y Federico García Sanchiz.

Pasaron ante nosotros cual cantores de su ideal, el más divino de los ideales, el ideal del Arte.

Fueron nuestros huéspedes y nuestros amigos y ante nosotros hicieron infinitos elogios de la novia tan amada por todos, de Granada, la ciudad de los ensueños y de las quimeras sonrosadas.

En los bosques alhambrios pasaron horas enteras, extasiados ante la magnitud de tanta belleza, tal vez sin pensar que ellos con su presencia venían a prestar mayor colorido al cuadro de luz y de poesía.

Ella, melancólica y frívola y otras veces sonriente, era una mariposa de paso, que después de posar su planta en muchos lugares del planeta, también hermosos y seductores, vagaba por nuestros bosques, libando las dulzuras de aquellos parajes, sintiendo en su frente, la brisa fresca y confortadora. Y allí, en aquel supremo escenario de la naturaleza, se sentía más orgullosa que en todos los escenarios por donde, triunfante, pasó cual una diosa. Su espíritu inquieto de española castiza, se sentía arrullado, mecido, transportado a parajes de ensueño, en aquellas horas supremas de quietud y de dulce calma.

El, el hombre mundano, conocedor de los más recónditos misterios de la vida, maestro de elegancias exquisitas, ruseñor, cuyos cánticos sonaban en nuestros oídos cual sinfonía divina producida por brillantes melinas, era su acompañante, su dulce acompañante en la peregrinación artística.

Y triunfaron: no podían por menos, y gozaron más aún de las delicias de esta tierra, la de la Colina Roja, roja como los clavetes y las rosas de nuestra carmenes.

Sembradores incansables de semillas artísticas, pasadís por aquí, de junto en nuestros corazones recuerdos y cosas que no se borran nunca.

A DELGADA MOLINA

EN ISABEL LA CATOLICA

### BENEFICIO DE MARIA GÁMEZ

La señora actriz que avalora con su exquisito arte el teatro de nuestros días, y que tan brillantísima campaña realiza ya años ha, en estas temporadas del Corpus, en el primer de nuestros teatros, celebró anoche la fiesta de su beneficio.

Para esa fiesta escogió María Gámez la preciosa y conocida comedia de Linares Rivas, *Maria Victoria*.

Los que conocemos y admiramos cual ella vale (muchísimo por cierto), a la hermosa actriz, ya teníamos por desahogado que anoche añadiría un nuevo éxito y completísimo triunfo a los muchos conseguidos en su insuperable carrera artística.

María Gámez es una actriz verdaderamente genial; muchas veces lo hemos dicho en pasadas ocasiones. Culminó ese elogio y justo concepto que nuestro público tiene de la hermosa actriz, la temporada de eterna memoria en que, con el malogrado Tilly, escenaron en ese mismo coliseo de Isabel la Católica las más interesantes y grandes obras, que constituían el fuerte de aquel gran teatro.

En esa temporada, María Gámez destacó su exquisito arte, de insuperable asombrosa manera, y brilló con luz propia al lado del gran actor, malogrado en época temprana por irreparable desdicha para la escena española.

Y, actriz que de tan brillantísimo modo consigue destacarse especialmente al lado de tan formidable actor, no necesita más para quedar consagrada como primerísima figura de nuestra escena.

Desde esa temporada, de eterna feliz recordación, el público granadino consideró a María Gámez como una de sus más predilectas actrices, consideración que bien prontamente hicieron también los demás inteligentes públicos de España.

Continuó la hermosa actriz en temporadas sucesivas, ya ella única, al frente de notables compañías, destacando firmemente su exquisita personalidad y asombrando a los públicos con su mágico arte, llegando a ser la actriz solicitada por todos los públicos inteligentes, la precisa en las temporadas más señaladas por su importancia.

El género cómico lo domina María Gámez como ninguna otra actriz, nadie tiene como ella tan grandes aciertos interpretando, creando más bien, los más difíciles personajes de nuestros mejores autores.

La Chocolatería, *Maria Victoria*, la *Consolación de El Genio Alegre*; ¡qué sé yo cuántas otras fidelísimas creaciones han admirado los públicos en esas obras; admirablemente escenadas por María Gámez!

Por eso, en estas temporadas del Corpus granadino, María Gámez es imprescindible en nuestra escena; por eso todas las noches es ovacionada con verdadero cariño, y en su honor se levanta incoetables veces la cortina escénica.

Anoche, culminó estas ovaciones sincerísimas, en la protagonista de *Maria Victoria*.

Es imposible, no ya superar sino igualar el trabajo de la hermosa actriz, en la delicada comedia de Linares Rivas.

Así lo entendió el selectísimo público que acudió a la hermosa fiesta de beneficio, y por ello fueron calurosísimas las ovaciones en honor de la ilustre actriz.

Esta, recibió muchos obsequios de sus numerosos admiradores.

Todos cooperaron con verdadero amor al triunfo de la ilustre actriz.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

### La interpelación del señor Nacher

(Continuación).

En cuanto a los estudios de segunda enseñanza nada he de decir, porque ya los demás oradores que me han precedido en el uso de la palabra se han ocupado del particular. Sólo, si, he de consignar el hecho de que entiendo que es imposible que la enseñanza, pueda darse cumplidamente en estos centros con 70.000 pesetas para material. Con 70.000 pesetas para todos los Institutos de España no es posible que puedan realizarse las prácticas en las enseñanzas de experimentación, ni tener gabinetes de Física y de Historia Natural ni laboratorios de química como es debido. También se celebró una Asamblea en Enero último de estos señores catedráticos, los cuales acordaron modificar el bachillerato en la forma que esta mañana expresaba el señor Vincenti.

Y llegamos a la enseñanza superior, de la cual algunas palabras tendremos que decir, precisamente aludiendo de una manera indirecta por el señor Romero Martínez el día anterior. Digo que aludidos por el señor Romero Martínez, porque demostró este un conocimiento especial respecto de las Universidades, distinto de lo que ellas son en realidad.

La Universidad moderna hoy no es sólo profesional ni centro de investigación, ni se dedica exclusivamente a la cultura de unos cuantos elegidos; hoy no existe una barrera infranqueable entre el sabio hierático y la ignorancia general, porque desde que las aristocráticas Universidades inglesas abrieron sus puertas al pueblo, la misión civilizadora de la Universidad cambió por completo; la extensión universitaria, que es en biología, es la encargada de purificar el ambiente de la ignorancia, la que nos defiende de la incultura, la que acude al taller y al campo, llevando sus procedimientos de instrucción, es la que, en fin, se preocupa tanto de la agricultura como de la industria y del comercio. Ha cambiado, por consiguiente, el aspecto completo de la Universidad moderna, y precisamente por eso los catedráticos aspiran y desean la autonomía, porque se quieren desenvolver en la forma y manera que lo hacen los catedráticos de las Universidades de los demás países; porque hoy, reducida la Universidad a un centro administrativo, es un organismo muerto, sin vida propia, que va donde se le quiere llevar, según las reglas que se le trazan y las normas de conducta que se le dictan, es responsable, en realidad, únicamente de lo que se le obliga a hacer, y los poderes públicos son los responsables del estado en que se encuentra. El día que la Universidad adquiere su autonomía, en ese caso será la responsable de su actuación y de su razón.

Por esa razón, la Universidad pide la autonomía, y no le pide ahora, viene pidiendo desde hace veinte años, y pidiendo de autonomía han fomentado desde aquella fecha. El ilustrado jefe del partido liberal presentó un proyecto, que no llegó a convertirse en ley; el señor Santa María de Paredes presentó otro proyecto, que corrió la misma suerte, y el señor Silió, más audaz, lejos de acudir al Parlamento como acudieron aquellos prohombres liberales, otorgó la autonomía por decreto, y, en realidad, hay que convenir, y no, no debemos engañarnos de los motivos por los cuales el proyecto de autonomía todavía no ha pasado de la Comisión del Senado. Si hubiera un interés especial, marcado, no sólo hubiera salido de la Comisión, sino que se hubiera discutido y aprobado en el Senado, y habría venido aquí al Parlamento. Lo que ocurre es que no todos los catedráticos están conformes y contentos con el proyecto de autonomía, porque hay sobre todo un extremo que no hubiera sido aprobado por el Congreso. Me refiero al examen de estado. El examen de estado es un punto tan delicado, que difícilmente se encontrará ninguna persona perteneciente a la Universidad a que entienda que puede ser aceptado, porque, aparte las dificultades que pueda tener, existirá siempre la dificultad de encontrar examinadores. Y ofrece todavía otro punto, en el cual tampoco está conforme todo el personal universitario; me refiero a la cuestión del nombramiento del personal docente. Son los dos extremos, en realidad, de este proyecto, que difieren de aquellos primitivos a que antes había aludido.

En suma, hoy la Universidad española no puede realizar su labor por insuficiencia de crédito, por falta de laboratorios, por escasez de material y por desahucamiento en el propio profesorado.

Se ha hablado aquí y se ha discutido acerca de los derechos de matrícula, y se ha nombrado al señor Romero Martínez que esos derechos de matrícula e inscripción pudieran det-

## Sección judicial

### Señalamientos par, mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares. Don Antonio de Haro Cervantes con la Sociedad *La Tortilla*, sobre reclamación por accidente; abogado, señor Escobar; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado de Iznalloz. Don Antonio Jiménez Moraleda, con don Diego Pardo Moraleda, sobre reposición; abogados, señores Casas y Gómez Contreras; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado del Campillo. Conde José Sánchez y otro, por hurto; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza. Contra Antonio Rodríguez y otro, por hurto; abogados, señores García y García y Ramírez Antrás; procuradores, señores Romero y Casas; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo. Contra Francisco Soler y otro, por hurto; abogado, señor Escobar; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Montefrío. Contra Diego Arco Jiménez, por lesiones; abogado, señor Tello; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado. Contra José Pérez Morales, por hurto; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Cano; secretario, señor Alzoza.

El mismo juzgado. Contra Cefelino González Valenzuela, por desobediencia; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Albuñol. Contra Miguel Martín Cabrera, por hurto; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Horas de oficina

Desde el día primero del próximo mes de Julio al 15 de Septiembre, las horas de oficina en esta Audiencia, serán de nueve de la mañana a una de la tarde.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del juzgado de Albuñol contra Federico Valdés, por allanamiento de morada, se le absuelve.

Del juzgado del Sagrario contra Gabriel Cabello Vilchez, por desacato a la autoridad y desobediencia se le absuelve.

Del mismo juzgado contra José Bravo Contreras, por hurto y uso de nombre supuesto, se le condena a la multa de 125 pesetas, por el delito de hurto y se le absuelve por el de uso de nombre supuesto.

Del mismo juzgado contra Francisco Guerrero Vilchez y Manuel Ortiz Valenzuela, por desobediencia y ejercer la profesión sin título, se le absuelve.

Del mismo juzgado contra Francisco Olivares Sánchez, por hurto, se le condena a dos meses y un día de arresto mayor.

El Jefe de Redacción

Sección de Redacción

finarse a las Universidades respectivas. A mí me asombraba y me maravillaba por esta afirmación, porque, en realidad, si así se acordara, no haríamos otra cosa que seguir las huellas de otros países. Francia, donde el presupuesto de Instrucción pública es mucho más crecido que el nuestro, según hacía notar el señor Gascón y Marín, tiene establecido que los derechos de examen sean para las Universidades. Lo que ocurre es que los catedráticos universitarios no han acudido a la Comisión en demanda de mejoras, porque indudablemente los catedráticos de Universidad, si es verdad cuanto afirma Vidal Salhambre que en todo español típico hay un ser, Quijote y soñador, y un Sancho amigo de la realidad, son quijotes en cuanto afecta a remuneración o aspecto económico, no porque no la necesiten, sino porque entienden que no deben ocuparse más que de la enseñanza.



EN EL AYUNTAMIENTO

a sesión de ayer

Las diez de la mañana abre la sesión el señor Gil de Gibaja.

Los que asisten asisten los señores Montes Garzón, arro Senderos, Leyva, Mora Guerao, Casado Torreblanca, R. Mera, o, Beltrán, Gómez Jiménez, Ló Carrasco, Hernández Carrillo, ral Almagro y Botella.

El secretario señor Horques lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se entra en el orden del día. Un ordenanza de la Comisión de personal en el que se propone que sea nombrado para el cargo de macero el ordenanza A. García.

El señor Leyva entiende que no debe ser nombrado dicho individuo por corresponderle a otro.

El señor Corral Almagro defiende el dictamen de la Comisión basado en el reglamento.

Con el voto en contra del señor Leyva, fué aprobado el dictamen de la comisión.

Una solicitud Se lee una solicitud del párroco de San Pedro, pidiendo un donativo para la función de hoy.

El señor Corral Almagro defiende dicha petición, facultándose al alcalde para que libere la cantidad que las circunstancias permitan.

García Valdecasas El señor Navarro Senderos dedica un elogio al que fué ilustre médico de la Beneficencia municipal don Alfonso García Valdecasas.

Propone que conste en acta el sentimiento del Cabildo por el fallecimiento de dicho señor.

También propone que se nombre médico interino al hijo del finado.

Se acuerda así.

El precio del trigo El señor Leyva Narváez se ocupa del precio actual del trigo, pidiendo que el pan se venda a 50 céntimos.

Se ocupa de los ciclistas sin patente y también del hecho de que las señoras se van siempre ocupadas por mandas de cabras, lo que constituye una vergüenza para la población.

El Alcalde se lamenta de que el señor Leyva trate de hacerle oposición en el asunto del trigo.

Promete ocuparse de esta cuestión con la energía que merece.

Respecto a los demás asuntos tratados por el señor Leyva prometió también que se cumplirán estrictamente las ordenanzas municipales.

Sobre una demolición El Alcalde se ocupa de la reciente demolición de la casa que tapaba parte de la Capilla Real.

Se extiende en algunas consideraciones, asegurando que si él hubiese sido alcalde no hubiera consentido la construcción del hotel Paris, que tapa parte de dicho monumento.

Comunica que ha suspendido las obras que se proyectaban en algunas casas contiguas a la Capilla Real.

Manifiesta que tiene el propósito de embellecer aquel lugar en honor al arte y al ornato.

Propone y es nombrada una comisión compuesta de los señores Garzón Rodríguez, Corral Almagro y Casado Torreblanca, para que se ocupen de este particular, sin perjuicio de los dictámenes que correspondan a la Comisión de Fomento.

El señor Montes Garzón hace una aclaración sobre la Regulatoria municipal y se levanta la sesión.

Objetos perdidos En la Secretaría municipal se encuentra a disposición del que acre dice ser su dueño, un billete del Banco de España de veinticinco pesetas, encontrado por la Policía en la vía pública.

También se encuentra en dicha Secretaría, un paraguas de señora y un par de guantes de gamuza, que fueron encontrados por la policía en el Palacio de Carlos V la noche de la fiesta del Cante jondo.

El precio de la carne En el día de hoy se venderán en el mercado las carnes a los siguientes precios:

Bacero, limpia sin hueso, a 4,20 pesetas kilo; vaca, limpia sin hueso, a 4,60; borrego, con hueso, a 2,85.

SUCESOS LOCALES

Juegos de niños Ayer recibió asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios, Antonio Cano Cruz de cincuenta años, que sufría graves heridas en la región superior izquierda producidas por una pedrada que le propinaron domonachos que jugaban en la Plaza de Bibarrabla.

Accidente del trabajo En el citado establecimiento benéfico fué asistido el obrero Lorenzo Vargas Jacobo, de treinta años, que sufría una herida en la región hiparietal, ocasionada al caerle un ladrillo en la obra donde trabajaba en el Triunfo.

Cargado de armas Niceto Puertas Morales fué detenido ayer en la Plaza Nueva por promover un fuerte escándalo.

Se le ocupó una navaja y un revólver.

Accidente nervioso. Incapacitación Parra Padial, de cuarenta años, fué asistido ayer en el hospital de San Juan de Dios, que le dió en el Humilladero un golpe de calzada pasó a su domicilio.

Las Gallanetas. El señor Maldonado, denunció.

var en la defetara que en la calle de las Minas, que los individuos llamados Las Gallanetas, la mataron de palabra y obra, motivando un fuerte escándalo.

Los colchones vuelan El capellán de las Hermandades de los Pobres denunció ayer en la Jefatura que de dicho Asilo han desaparecido dos colchones valorados en 250 pesetas.

Dicho padre no sabe hasta ahora quienes son los aducidos rancias que cometieron el robo.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

DE TRABAJO Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús

Después de cuatro horas cabalgando, en fiaco y contrahecho rocín, por vericuetos sembrados de enormes obstáculos, donde solo se percibía el rudo choque del hierro con el galijarro que hollaba la tierra; molesto y tanto retorcer y achicar el cuerpo, bajando la cabeza y desviando con las manos, ya ensangrentadas, los sarmentosos tallos de la zarza-mora, que casi mortifera alambra de parecía haber sido puesta como defensa del camino, una voz rompió el silencio para exclamar: ¡Trabajo!

Así era en efecto: A nuestra vista se destacaba como ciudad de nacimiento. Largas filas de tejados de anaranjado color, sin armonía de posición, sobre los que descansaba un puntigudo campanario y más arriba los montes cortando en pedazos el horizonte sonrosado de un hermoso día. Al contemplar aquel bello paisaje, olvidamos las penalidades del camino. ¡Para todo hay un beneficio en resarcimiento o indemnización del daño causado!

Las campanas, en su constante repique anunciando grandes fiestas, espantaban a miles de pajarillos, pufulentos de la torre, produciendo con el latir de sus alas ruido de cascadas. ¡Día feliz para un pueblo! ¡hermosa fiesta que se celebra en Itrabo!

Son tradicionales, y ya dos años hemos sido invitados y con sumo respeto asistido. El Sagrado Corazón de Jesús cuenta con el amor, veneración y fervor religioso de todo el pueblo de Itrabo. Y buena prueba de ello son estas fiestas anuales que con mayor esplendor van sucediéndose.

Pero merece especial distinción, por los trabajos que desinteresadamente presta a la brillantez de estas solemnidades, la multi-ima y digna profesora doña Aurora Bayo, que con un grande feo y sapientísimas dotes, y en las dificultades que surgen en cada paso, y también el inteligente y agorado párroco don Cándido García, que da toda clase de facilidades y soporta con resignación de hombre bueno el trabajo abrumador que le proporcionan.

También hay una junta directiva que es la siguiente: Doña Aurora Bayo, Lucea Albarce Valverde Asencio, María y Luisa Busos, María y Eivira Miranda, Enrique Lozano, Concepción González, Paquita Pérez, Concepción Mercado y Soledad y María Bustos, que merecieron plácemes por la perfecta organización que dieron a los diferentes actos.

A las once fué la misa cantada por el reverendísimo párroco y en donde la capilla de música del señor Tarrayo ejecutó la hermosa composición de Palacios.

En el templo, adornado primorosamente se destacaba el altar de la Sagrada Imagen, revestido de flores y uoces, invitando a un recogimiento e incomparable religiosidad.

A las siete fué sagrado procesionalmente el Sagrado Corazón, que recorrió las principales calles del pueblo. Juroo lindísimas jóvenes llevaban sobre sus hombros las andas sagradas, formando un trono de singular belleza; y entre himnos, cohetes y música, confundiendo con la ruidosa expansión de la chiquillería, terminó la procesion para inmediatamente dar comienzo a la novena, en a que el párroco de la Divina Pastora, de Motril, nos predicó sobre la influencia que ejerció en Jesús su Divino Corazón.

Después, la siempre atenta e ilustrada profesora nos invitó en su casa a un pastis y flores.

Ya amanecía; las golondrinas cantaban con su peculiar tartamudeo, que parece el sonido cristalino de un pequeño surtidor.

Las caballerías y mi rocín, fiaco y contrahecho, esperaban el momento de la partida, que fué al instante.

Camidamos un buen rato sin molestiar las bestias hasta llegar a un atilillo de la vereda, donde se veía el pueblo. Otra vez contemplamos sus apiladas casas, sobre las que, como tronco de pitera, se elevaba el campanario desfigurando el conjunto.

Suenan las campanas recordando a los religiosos del alba y dispersa a los miles de vences que pujan en los muros de la torre.

Dos pasos más y como desaparecen en el cinematógrafo los paisajes, sin que medie lo más natural para dejar de percibirse, que es la distancia; así desaparece Itrabo, con rapidez instantánea, como si una mano gigantesca se interpusiera entre él y nuestros ojos.

Suimos en las caballerías y también el regreso compensa a la pesadez del camino la satisfacción de las atenciones recibidas, que clavadas en nuestra mente, no daban lugar para pensar en otra cosa.

Luis GEREZO GODOY Motril 24-6-22.

NECROLOGIA

Ayer tarde tuvo lugar la conducción a la última morada del cadáver del conocido agente de negocios don Renato Sañudo, que falleció repentinamente en el Campillo, en la madrugada anterior.

El fallecimiento del señor Sañudo ha producido general sentimiento, pues contaba con numerosos amigos y familiares.—(d. e. p.)

Todas las misas que se celebren mañana 30 del corriente, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las nueve y media y diez, en las Carmelitas Descalzas, y en la parroquia del pueblo de Villamartin (Cádiz), serán aplicadas en sufragio del alma del excelentísimo señor general de división don Luis Jiménez Pajarero y Velasco (q. e. p. d.)

Sujetos detenidos

La Guardia civil de Zafarraya ha detenido a la gitana Josefa Heredia Heredia, reclamada por la autoridad judicial como cómplice de esta cometida a Rafael Ardola y a Antonio Arrevola, por la suma de 1.125 pesetas al primero y 570 al segundo, por venta de caballerías.

La de Armillá ha detenido igualmente a Miguel Jiménez Fernández, Antonio Ruiz y Manuel Martín López, por daños causados en sembrado de cebada.

La de Zújar ha detenido a Diego Martínez a mador, autor de un hurto de cebada propiedad de Enrique Rodríguez González.

La de Baza ha detenido a José García Benavente y sus hijos Luciano y Francisco, autores de un hurto de cebada.

La de Santafé ha detenido a Antonio Márquez Cuájar y a Juan Martín, por hurto de patatas.

La de Albuñol ha detenido al vecino Francisco Moreno Romero, que arrojó una piedra al auto correo de Almería, rompiendo unos cristales.

Rescate de caballerías

La Guardia civil de Gorafe, ha rescatado cuatro caballerías que le fueron extraviadas a los labradores del cortijo de los B. nos Maximino Navarro y Rafael Corral.

La Guardia civil de Santafé ha rescatado tres caballerías robadas el 20 del actual a don José García Prias, vecino de Villanueva del Trabuco.

También la de Vélez Benadulá ha rescatado otra caballería hurtada el 20 de Abril al vecino de Lanjarón Pedro González Rodríguez.

La de esta capital ha ocupado dos cabal serias a José Romeu Montes por dudar de la legitimidad de su procedencia.

RELIGIOSA

Santo del día.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

Liturgia.—La misa y oficio divino con estos Santos Apóstoles, con rito doo e primera clase, octava y color carmelado.

Libro de los 40 horas.—En San Pedro. Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a las nueve y cuarto; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antón, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; a San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media a ocho.

Funciones.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

Misa de doce.—En las parroquias, a las siete y media; en San Pedro, a las diez.

Misa de once.—En las parroquias, a las siete y media; en San Antón, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; a San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media a ocho.

Novenas.—Al Sagrado Corazón de Jesús: En los jesuitas, a las seis y media de la tarde.

En el Salvador y las Angustias, a la oración.

Visita a la Cofre de María.—Nra. Señora de las Angustias, en su parroquia.

Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultarán más económicos y mejor hechos que en ninguna otra imprenta.

POLVOS DE Keating Mavan. HORMIGAS, CHINCHES, CUCARACHAS, PULGAS, POLILLAS, MOSCAS, ETC., ETC.

Depósito: Fernando el Santo, 5, Madrid.

Pidanse en Farmacias, Droguerías, Ferreterías y Bazaros. En Cádiz, Juan Sánchez Muñoz. En Motril, Farmacia García Cazorla.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Seguros de valores Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

Consultorio Moderno MEDICO ESPECIALISTA

Fernando Cabello de Baisera Del Instituto de Alfonso XIII y del Servicio de Higiene de Madrid.

Dedicado este distinguido profesor, especialista durante 10 años de estudio en Clínicas españolas y extranjeras, a la curación de las ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA PIEL, (venéreo, sífilis, purgación, filias, matriz, impotencia, etcétera) cura estos padecimientos por muy antiguos que sean, por tratamiento electro-médico de las zonas modernas que se emplean en los Sanatorios de Alemania.

Curación de la Blenorragia aguda en cuatro días.

Aplicaciones del Sol de Alhambra y Radio Luz para el tratamiento de heridas, filceras, barrillos, seborrea, ecemas, fias, etcétera.

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 8 Plaza de la Mariana, 8

ALPARGATAS con suela de goma; las mejores que se construyen en Granada. Abarcas, Zandalias de goma y Cabiernas usas de automóvil.

Ninguna casa como la de Gabriel Galdo Marcano Alhóndiga, 82, esquina a la plaza del mismo nombre.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones, nuevos y viejos, en la calle de Cedrón número 2, (Placeta del Queso).

Vapores Correo del Lloyd Latino

Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, de alta velocidad y elegancia: los buques MENDOZA, PLATA, JORMA, CORDOBA y VALDIVIA.

Plata saldrá de Almería el 13 de Julio de 1922, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Aliza saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1922, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 40 pesetas, incluidos impuestos; un medio, 10 un cuarto, 11,25.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correo hay que solicitar con tiempo. Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informaciones, sus consignatarios, Hijos de RICARDO JIMENEZ S. en C, Boulevard del Príncipe, 75.—Almería, y Plaza de la Constitución, 5 y 7.—MÁLAGA.

José García de Tejada CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra-Venta de Cereales, Harinas y Aceites, por cuenta de sus clientes

Admite consignaciones de todas clases de artículos, anticipando fondos sobre los mismos.

Oficinas: Calle Albareda, número 9.—SEVILLA Dirección Telegráfica y Telefónica: TEJADA Y ALBAREDA. Teléfono Urbano e Interurbano número 390

Jóvenes que padecéis flujo blanco

Leuporrhoea Alcocer, en forma de irrigación vaginal, como desinfectante y antiséptico, sin exclusión de los reconstituyentes indicados. Curación completa. Véase en principales farmacias y droguerías.

Depósito: Diego Sánchez, Alhóndiga, 16 al 20, Granada.

LA ROSARIO (Sociedad anónima). Casa fundada en 1874

EL FARO EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pelo y en toda clase de perfumería

SANTANDER

F. ORTI. INGENIERO TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas

sistema "Valcarce"

Gran Capitán, 18, bajo. GRANADA

Aviso interesante

Molineros que queráis mejorar vuestra fabricación de harinas de piedras a la de cilindros, en la calle de Párraga número 3, se vende de ocasión el instrumental de una bonita fábrica de harinas de cilindros, que ha servido muy poco y se vende muy arreglado. También hay un par de piedras francesas casi nuevas de la Fuente de Exposición, con su bandeda y sus hierros y demás útiles. También se vende un motor a gas pobre de 10 caballos. También se vende un gran malacate completo, todo de hierro y varias poleas, transmisiones y volantes.

Hijos de Roque Rivero, Párraga 3, Granada

En la misma casa y deños se venden dos motocicletas nuevas, y una buena bicicleta, todo en buenas condiciones para su servicio.

INSTITUTO IBIS SUEROS, VACUNAS, PRODUCTOS OPOTERAPICOS Y FARMACO. BIOLÓGICOS. PEDIDOS: J. PAREJA, Escuelas, 2.

Sarna ANTIBARNICO MARTI. El único que cura sin baño. De venta en todas las farmacias y droguerías.

"San Lorenzo" Carbones Vegetales y Minerales Ingleses SANTA TERESA, 5 Inmediata a la plaza de la Trinidad Acaba de recibirse Antracitas de inmejorables condiciones.

Flor azufre sublimado para parrales y viñas Se acaban de recibir 20.000 kilos de flor por 100, de pureza, en sacos y al detall, a pesetas 0,50 kilo

Farmacia y Droguería de SAN JUAN. GRANADA.

QUINTAS Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo, acogidos a los beneficios de la R. O. de 6 de Septiembre de 1919, (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de fidejcomiso de 6 de Mayo 1922 (D. O. 103).

Para más detalles, dirigirse a la Agencia de don José María de Lara, calle Horizera 75, en Madrid, o a su delegado en Granada, don Casimiro Arroyo, calle Molinos 17.

Se alquila una casa con dos pisos. Razón, en la funsería La Soledad, Plaza Palacio Arzobispal, de 9 a 12 de la mañana.

De venta: Eduardo Carvera.—Reyes Católicos 37, Granada.

Herniados (QUEBRADOS)

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el día 4 de Julio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse, todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos le pregonan, infinidad de emiaciones médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propios herniados, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el hotel Suizo, únicamente el día 4 de Julio.

Notas: Estará también en Almería, el día 2, en el Hotel Simón; en Guadix, el día 3, en el Hotel Comercio; en Loja, el día 5, en el Hotel La Española; y en Málaga, el día 6, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrens.

Peligro vuestra salud.—Ojo en no ser engañados SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera ve ar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo Arados marca "LEYVA"

Este arado de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza.

EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste de sus piezas, cambiables todas a tornillos.

Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas.

Juan Leyva.—Mesones, 3 y 5 GRANADA

Wotain La lámpara DE MAYOR RENDIMIENTO CONOCIDA

De venta: Eduardo Carvera.—Reyes Católicos 37, Granada.

La Favorita Mesones, número 48 + Precio fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

Habiéndose especializado esta casa en la venta de artículos para Hoteles, Restaurants, Fondas, Cafés y Similares, se ruega a los dueños de los mismos que tengan que surtirse para las próximas Fiestas del Corpus, se dignen visitarla, donde encontrarán un inmenso surtido a precios baratísimos

PISO Se alquila un precioso piso, situado en lo más pintoresco y saneado de la población, con paseo y miles de rosales y demás flores, agua, luz eléctrica, etc. En los Cármenes de Gadeo, carretera nueva del Fargue (a diez minutos del Triunfo) darán razón.

Subasta judicial El día 30 del corriente mes de Junio, a las tres de la tarde, en el Juzgado de primera instancia del Sagrario y Secretaría del señor León, se subastarán 10.000 metros de losetas de cemento, en cinco lotes, de a dos mil metros cada uno, al tipo de tres pesetas cada metro. Las muestras de las losetas están de manifiesto en dicho Juzgado.

VENTA de antigüedades de la testamentaria de don Fernando García Peso, Todos los días, de 1 a 5, cuesta de Santa Inés, 8.

Se venden los molinos de café, marca alemana; una prensa de queso de cerdo y una máquina de embutir; todo semi-nuevo y a precio muy económico.

Para tratarlo, San Juan de Dios, número 70.

¡LABRADORES!! Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

FORDSON



Con él ahorrareis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores... Antonio Molina Gallegos

ANISOSA... Doctor Benedito. San Bernardo, 11. MADRID

"San Antonio" CAL HIDRÁULICA CAL GRASA... Depósito: Plaza Nueva, esquina Cuesta Gomez

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA... Convulsiones, vértigos, temblores...

¡¡¡ OJO !!! Para jabones puros y baratos... Rafael Molina Santa Paula n.º 2

PURGANDOSE A TIEMPO SE EVITAN MUCHAS ENFERMEDADES... SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARACON

FLORES DE ORO PELO RUBIO IGUAL AL ORO... Depositario exclusivo en Granada, don Pablo Rodriguez

¿No más calvos? Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos... Secreto Indio

S. Sebastián PENSION PARTICULAR... Buenas habitaciones, Esmerada cocina

San Pedro Tubos de Cemento de diferentes diámetros... Pedro López Guixé San Isidro, 76 GRANADA

La Moda Práctica AÑO XIII... Es la revista más económica y más completa

Se vende SENORAS... Agua de Colonia Violeta... Droguería Universal

La Casa que más barato vende sus Calzados Zapatería Alhambra... Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas piel para Caballero, a 15 pesetas.

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE Catedrático de Química Orgánica de la Universidad... Medicamentos de absoluta pureza

La Mano del Muerto CONTINUACION DE El Conde de Monte-Cristo... POR ALEJANDRO DUMAS

—Entonces? preguntó el otro con interés aproximándose a su compañero... —Vive respondió él.

velo negro en que estaba cuidadosamente oculta. —Era singular aquel cuadro! Las fisonomías duras de los dos viajeros...

esa existencia?—murmuró uno de los viajeros, llevando agua a los labios del niño... —¡Crimen!—repitió Benedetto con una carcajada irónica.

—¡Crimen!—repitió Benedetto con una carcajada irónica... —¿Es por ventura un crimen sufrir un inocente al martirio de una existencia penosa?

corrido, pero que por eso mismo lo vemos más terrible de lo que tal vez sea en realidad... Ahora bien: esta criatura no tiembla pensando en ese paso;